Suscrición.

En la capital 4'50 pesetas trimestre
Id. de fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. id.
Id. por un año, en oro . . 25 ptas.
Extranjero, trimestre. . . 7'50 »

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios. En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 16, RUE CAUMARTIN

Año XVIII. — Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. — DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. — Números sueltos 25 céntimos. — Núm. 3451

MIÉRCOLES 28 MARZO DE 1888.

Seccion Oficial.

Gaceta del 25.—No contiene disposición alguna de interés general.

DESDE PARIS.

París 24 Marzo de 1888. (1)

De Clermont-Ferrand á París

Como ya lo teníamos anunciado, ayer mañana en el expreso de las 9 salió el general Boulanger en dirección á París. Toda la policía estaba en movimiento en Clermont-Ferrand. En el cuartel general, el destacamento de infantería había sido reforzado.

Desde las 7 de la mañana, numerosos grupos de jóvenes empezaron á recorrer las calles, aunque sin hacer ninguna manifestación ruidosa, en dirección al cuartel general, delante de cuya puerta se iban colocando sin proferir un solo grito. A las ocho y media se habian ya reunido en aquel sitio más de mil quinientas personas, esperando con impaciencia la salida del general. La impaciencia fué creciendo y al fin, todo el mundo rompió á cantar *La Marsellesa* mezclando el canto con algunos vivas á Boulanger. De tiempo en tiempo una de las ventanas de la habitación del general se abre y aparece en ella la señorita Marcela Boulanger, su hija, que saluda á los manifestantes sonriendo graciosamente.

A las 9 y diez minutos ábrese al fin la puerta del cuartel general, y en este momento resuena un formidable grito de «¡viva Boulanger!» El general aparece, vestido de paisano, saluda y ofrece el brazo á su hija que va en sencillo traje de viaje. El capitan Giraud, su antiguo ayudante, le acompaña, y seguido por toda ésta muchedumbre que canta la *Marsellesa* y no cesa de victorearle, el general se dirige á pié á la estación. En el trayecto hay más de dos mil personas formando fila. Todas las ventanas están llenas de curiosos; algunas están adornadas con banderas tricolores.

Al llegar á los alrededores de la estación, el general se vió en gravísimos apuros para abrirse paso en medio de los manifestantes, cuyo número puede evaluarse sin exageración á unas cinco mil personas. Hay gente en todas partes. El patio de la estación contiene una muchedumbre inmensa. Los omnibus son tomados por asalto; los faroles mismos sirven de puntos de apoyo á los curiosos; en las azoteas y en los tejados de las casas los fotógrafos están tomando *vistas*....

En el momento en que el general vá á entrar en la estación, una niña vestida de blanco con banda tricolor, se adelanta al general y le ofrece un hermoso ramo de flores. «Adios, mi general—le dice:—Cuando la Francia tendrá necesidad de vos, todos sabemos que hemos de encontraros de nuevo.» El General le dá las gracias y le estrecha la mano cariñosamente; después se dirige con su hija al gabinete del jefe de la estación.

La muchedumbre quiere precipitarse á los andenes donde solo es permitida la entrada á las personas provistas de billete. Los agentes de policía hacen todos los esfuerzos posibles para contener á esta masa enorme de gente. Muchos de los manifestantes toman pasaje para la estación inmediata, y de este modo pueden penetrar en el andén. Los manifestantes encajonados, digámoslo así, en la sala de los equipajes, no cesan de cantar la *marsellesa* y de victorear al general Boulanger.

A las 9 y ocho minutos llega el tren en que debe partir el general. Sale este del despacho del jefe de la estacion y se dirige á uno de los vagones-cupés. En este momento Mr. Bailliere, el organizador de la manifiestacion, se adelanta y lee un discurso en el que expresa el pesar con que toda la poblacion clermontesa vé su partida y la pena que ha causado su reciente desgracia á todos los patriotas. A esta alocucion contesta el general lo siguiente: «Gracias por vuestras escelentes palabras, que ciertamente me han conmovido. Dos cosas tan solo os contestaré: la primera, es que conservaré un precioso recuerdo de los pocos meses que he pasado en Clermont Ferrand. La segunda es, para recordaros que hé vertido cuatro veces mi sangre por nuestra querida Francia en los campos de batalla, y que estoy pronto á verter por ella hasta la ultima gota el dia del peligro. ¡Viva Francia! ¡viva la República!» La muchedumbre, que á pesar de todas las precauciones tomadas y á pesar de los golpes repartidos por la policía, habia logrado al fin invadir los andenes, contesta entonces con nuevos y más ensusiastas *vivas* á los vivas del general. Este sube á su vagon; y á las 9 y 18 minutos el tren se pone en marcha retirándose entonces la multitud y dispersándose por las calles en medio de atronadores *vivas á Boulanger* y entonando incesantemente la *Marsellesa*.

En todas las estaciones del trayecto hasta llegar á París, no han cesado los gritos entusiastas de «¡viva Boulanger!» En todas partes eran ofrecidos al general lindísimos ramos de flores, siendo de notar especialmente una soberbia corona de lilas y rosas que le fué entregada en Melun á nonbre de las señoras de la poblacion. En Fontainebleau esperaba al general el diputado Mr. Laguerre, quien se unió á la comitiva llegando juntos á París á las seis y algunos minutos de la tarde.

La estacion de Lyon habia sido poco menos que tomada por asalto lo mismo que en Clermont Ferrand, por la muchedumbre. A pesar de la lluvia torrencial que caia sobre París en aquellos momentos, los entusiastas partidarios del general Boulanger no quisieron desperdiciar la buena ocasion que se les presentaba, y fueron en este punto completamente inútiles todas las precauciones tomadas por la policía. Desde las cinco, la gente esperaba en los alrededores de la estacion. En cuanto se acercó la hora de la llegada del tren, la muchedumbre se desparramó como una avalancha por los andenes de tal modo, que al general le fué bastante difícil atravesar aquella oleada humana que no cesaba de aclamarle para subir con su hija en el landau que debia conducirle á su alojamiento. En la estacion no faltaba ni uno solo de los *reporteros* de todos los grandes periódicos de la capital. En cuanto descendió de su vagon el general, uno de esos periodistas se le acercó, no sin gran pena, y le deslizó entre las manos un pedazo de papel. «Mi general—díjole—hé ahí los nombres de los generales que componen el consejo de informacion.»—En el momento de subir á su landau, un respetable anciano se le acerca y exclama: «¡Viva el bravo Boulanger! ¡viva la esperanza de Francia!» En la levita de este entusiasta veterano, ostentaban sus colores rojos la cinta de la Legion de honor y la medalla militar.

A las 7 menos quince minutos llegaba el general Boulanger al hotel del Fonore, donde se hospeda con su familia. Siguieron su carruaje un centenar de manifestantes, que vitoreaban de tiempo en tiempo al general. Es pro-

(1) Recibida ayer.

Art. 39. Los trajineros que lleguen por la noche á los radios y hagan parada, no serán inquietados con tal de que dén aviso verbal ó por escrito á cualquiera de los vigilantes administrativos, ó en su defecto á la autoridad municipal.

Art. 40. Los conductores de especies gravadas no tienen obligacion de declarar la cantidad ni la clase precisa de ellas, pues el averiguarlo es el objeto del reconocimiento que deben practicar los empleados; pero se considerará punible el hecho de hallarse ocultas de una manera artificiosa que pruebe intencion de sustraerlas al adeudo. Será considerada del mismo modo la declaracion negativa cuando sea repetida y resulte falsa.

Art. 41. Los Fielatos centrales reconocerán y adeudarán las especies que ocurran á ellos al tiempo de entrar y salir de los mismos.

Si permaneciesen en el local mas de tres dias de trabajo, pagarán un céntimo de peseta por cada 10 kilógramos de peso y dia, bajo el concepto de almacenaje.

No podrá aumentarse ni disminuirse el derecho de almacenaje sin autorizacion de la Direccion general, cuando el impuesto se

administre por la Hacienda; cuando se administre por los Ayuntamientos ó arrendatarios podrán disminuirlo sin autorizacion.

Art. 42. Donde no existan Fielatos exteriores deberán establecerce uno ó mas interiores segun lo exijan las conveniencias del servicio.

Cuando la recaudacion se haga por la Hacienda ó por arrendatarios, se oirá al Ayuntamiento respectivo del sitio donde convenga situarlos.

Art. 43. Todos los Fielatos tendrán unos libros para sentar la recaudacion de los dias pares y otros para sentar la respectiva á los impares: tambien tendrán impresos para extender las cédulas de adeudo, de tránsito por el casco del radio, y para las especies que procedan de depósito.

En todos los Fielatos interiores y exteriores, permanentes ó provisionales y sea quien fuere el recaudador de los derechos, se tendrán á la vista del público las tarifas del impuesto de consumos, así como las de los arbitrios especiales, legalmente concedidos, impresas ó manuscritas pero autorizadas por el Administrador de Hacienda de la provincia.

Del propio modo habrá un ejemplar del

mataderos, ni á los de carnes frescas destinadas al consumo inmediato.

Art. 51. Los que piden plazos, reuniendo las condiciones exigidas, presentarán en los Fielatos de entrada facturas duplicadas de las especies, y los Fieles é Interventores, prévio reconocimiento, estamparán su conformidad y la liquidacion de derechos y recargos.

El interesado presentará una de las facturas con la letra ó pagaré en la Administracion, la cual, hallándolos conformes, dará órden escrita á aquella oficina para que se permita introducir las especies.

Art. 52. Los Jefes del Fielato harán los asientos en el libro de adeudos por lo que aparezca de la factura, que conservarán en su poder, y expedirán al interesado la papeleta correspondiente, como si el adeudo se hubiera hecho á metálico, expresando el plazo obtenido para el pago.

Los mismos Jefes presentarán en las Administraciones del ramo las órdenes originales que se les hayan comunicado para canjearlas por cartas de pago equivalentes.

Art. 53. Los administradores pasarán á Tesorería con el talon de cargo las letras ó pagarés que hubieren recibido, sentándolos

bable que el número de esos manifestantes hubiera sido mucho mayor, si el tiempo, más que la policía, no se hubiese encargado de hacer abortar esa segunda manifestacion por las calles de la gran capital. Momentos después, todo habia terminado.

El Consejo de informacion se reune el lúnes por primera vez. El general Boulanger ha pedido ser oido para justificar su conducta.

Meeting anti-boulangista.

Al poco rato de haber llegado á París el general Boulanger, una reunión de un carácter declaradamente hóstil al general tenia lugar en la célebre sala Favié. La reunión habia sido convocada por el partido obrero, y la invitación se dirijía especialmente á los elementos revolucionarios. Así es, que al empezarse la tumultuosa sesión la sala estaba completamente llena.

Como antes indicamos, la reunión—que fué presidida por el consejero municipal Mr. Poulard—no tuvo ciertamente nada de pacífica. Los boulangistas, que esta vez estaban en ínfima minoría, se defendieron interrumpiendo á cada instante los discursos de los oradores. La mayor parte de estos ha recordado que el general Boulanger habia combatido la Comunne y que habia ganado la cruz de Comendador batiéndose contra el pueblo de París.

—«Boulanger es un asesino!»

—«No, no, es un amigo del pueblo!»

—«Como amigo del pueblo?—exclama el consejero municipal Mr. Faillet—no solamente ha fusilado, tambien ha enviado gente nuestra á presidio» y para corroborarlo lee un documento por el cual se prueba que, efectivamente, el general Boulanger presidió un Consejo de guerra en tiempo de la Comunne.

«¿Qué ha hecho, pues, el general Boulanger—continúa el orador—qué méritos tiene, que capacidad es la suya, donde están las pruebas de todo ello? No es más que un soldado que hace la política que quiere ampararse del poder para proclamar la dictadura.»

—«Viva Boulanger!»

—«Abajo Boulanger!»

Después de esto ya nadie se entiende. Como en otra reunión análoga, concluyó la fiesta poco menos que á puñetazo limpio. Hubo, sin embargo, un momento de calma y se votó por aclamacion una órden del dia condenando la conducta del general, é invitando á los diputados que le sostienen á que vengan á dar cuenta de su mandato á sus electores.

Las intrigas contra el emperador Federico.

Berlín 24.—El partido de la Córte ha hecho imprimir en Bruselas proclamas dirijidos contra el emperador Federico. Habiendo tenido conocimiento de ello el gobierno, ha rogado al de Bélgica que recoja todos esos impresos antes de su envio á Alemania.—*S.*

DESDE BARCELONA.

26 Marzo 1888.

No ya actividad, sinó verdadero delirio, verdadera fiebre de trabajo es la que reina no sólo en la Exposición Universal, sinó en Barcelona: se está aquí dando un espectáculo verdaderamente curioso y que honra mucho y habla en pró del pueblo que, como éste, sabe trabajar con la constancia, con la rapidez y con la perseverancia que se está haciendo aquí.

El Palacio de la Industria está completamente terminado, y muy adelantadas gran número de instalaciones que se están haciendo en sus naves: el de Bellas-Artes, el Umbráculo, el de Agricultura y todos, en fin, los edificios de que se compondrá la Exposición, tocan á su término, pudiendo asegurar á V. Sr. Director, que cuando el dia 8 de Abril se abra al público, estará mucho más adelantada que en el dia de su inauguración lo estaban la mayor parte de las Exposiciones que se han celebrado.

Continuan recibiéndose todos los dias nuevos fardos y cajones que encierran objetos que han de exponerse; de nuestros tres departamentos de Marina, se han recibido infinidad de objetos entre los que recuerdo:

De Cádiz: Un revo-motor: una máquina de bote de vapor: los modelos de los buques «Magallanes», «Alsedo», «Tarifa», «Doña María de Molina» y «Navas de Tolosa»: un cajón de Metonería herrada: una ancla de cañonero y un cadaste de hierro para bote.

De el Ferrol: un modelo de oliqué: otro de buque: un modelo palo de buque y una rueda de timón; una escala, un aljibe para vino, dos boyas, una panera, una vinera, una gabeta, un balde, dos medias pipas, un bauprés, un batalón y una carbinga. Modelos de empavesados de botes, un puño de juanete, un idem de gábia, un puño de palo mayor, otro palo con mastelero, una cofa, tamborete y cruceta. Un recamento de járcia; uno de alambre; una bola de lona, una defensa de rabiza, una boxa de piña de alambre y una de botalán.

De Cartagena: Muestras de jarcias, idem con peana de madera forrada de paño azúl, idem con un trozo de calabrote alquitranado de 1.ª, otro de beta alquitranado de 1.ª Muestras de tejidos, un trozo de gaindaleza blanca. Una granada ordinaria, vacia, de 300, otra para cañon de 250, otra para cañón de 180, otra para cañón de 16 centímetros Pellicier, otra granada ordinaria de 12 centímetros modelo 83, y hasta doce modelos más de granadas.

Todos estos objetos formarán artísticas y bien combinadas instalaciones, que seguramente llamarán mucho la atención de los inteligentes.

En instalaciones particulares, podria citar á V. muchas que también serán notabilísimas; pero seria tarea pesada y forzosamente habia de ocupar más espacio que el de que dispongo, por lo que me limito á dar á V. cuenta de las intalaciones oficiales; y por cierto que son estas tantas, que he de tener materia para muchas cartas, con solo reseñar algunos objetos de los muchos que diariamente se reciben.

Además de los objetos que he citado, que envian nuestros departamentos marítimos, daré á V. cuenta de los que remite la Dirección general de Correos y que, si no recuerdo mal, son los siguientes;

Una caja de seguridad, otra para ambulante, un buzón mecánico, una balanza fuerza 5 Kilos, otra balanza mecánica fuerza 1 Kilo, un mortero almohadillado para sellar, un aparato para abrir las carteras buzones, sellos de fechas, sellos para carterías, sellos para valores declarados, sellos para lacre, sellos de *estuvo en lista*, sellos de *después de la salida*, sellos *Espagne letra T*, sellos *Espagne letra R*, maleta letra B, otra letra C, otra letra D y otra letra E. Remite además esta dirección, una mochila letra H, otro letra I, otra letra J, un maletín para ambulante, una saca A con boca B para ambulantes, otra sin costura y otra de bandera; nueve tomos del anuario oficial de correos y telégrafos, un diccionario geográfico y postal, cinco tomos de Anales de Correos, una colección de todos los impresos en uso, un libro talonario de valores declarados de la península y otro idem del Extranjero, un libro talonario de apartados, una carta geográfica, un cuadro exposición de los objetos que circulan por el correo, otro cuadro estadístico y un taladro para sellos. Hasta aquí la lista de los objetos que expondrá la Dirección de correos en la instalación que parecerán más útiles vistos en la instalación que con ellos se forme, de lo que lo son en realidad, puesto que á pesar del celo con que se emplean, no es el servicio de correos tan esmerado como seria de desear.

Cuando vi los planos del *Hotel Internacional*, supuse que habia de ser un magnífico edificio, pero nunca lo imaginé tan suntuoso como resulta ahora; inmenso, elegante, sus fachadas decoradas con delicado gusto y sus detalles todos sumamente artísticos.

Continua el arreglo de calles, plazas y paseos, y Barcelona, yá antes muy hermosa, lo será mucho más después de esta *toilette*, tan minuciosa como útil.

No detallaré, Sr. Director, todas las obras que en este momento están llevándose á cabo en Barcelona; basta decir que se ocupan en ellas cerca de 30.000 obreros y es rarísima la calle en que no se trabaja en alguna cosa. No quiero fatigar más á los lectores de ese periódico: me pongo á sus órdenes y me repito de V. afectísimo S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

DESDE LA BISBAL.

26 de Marzo de 1888.

Muy Sr. mio: Nada importante ha ocurrido en esta villa desde mi última correspondencia, de que haya creido conveniente enterar á los lectores del periódico de su digna dirección.

Hoy ha venido á exaltar los ánimos de las personas honradas y sensatas de esta población, la conducta altamente censurable observada por el Centro de Católicos (vulgo *carlistas*), al publicar, en el número correspondiente al dia de ayer del *Seminario* (traicionalista) *de La Bisbal* (a) REGÜELDOS, un conato de cartel, anunciando un certámen literario para el dia 15 del próximo Agosto, con el fin de solemnizar el primer centenario de la restauración de la capilla donde con tanta devoción se venera la imágen de Ntra. Sra. de la Piedad.

El M. I. Ayuntamiento, propietario de dicha capilla, de acuerdo con los coadministradores nombrados por él mismo y el Sr. Cura párroco, habían determinado la celebración de fiestas para conmemorar el citado centenario, entre las que figuraba un Certámen literario. Como ni el Ayuntamiento ni los coadministradores querian transigir, á fuer de personas sensatas, con la idea de imprimir un carácter político, marcadamente carlista, á estas fiestas que deben ser puramente religiosas, hicieron

---

cillas y económicas como basten para auxiliar la accion del resguardo especial.

CAPÍTULO VII.

Adeudos á plazos.

Art. 47. En las poblaciones en que el impuesto se administre directamente por la Hacienda, se concederán plazos para el pago de los adeudos en la forma siguiente:

De 500 á 1.000 pesetas.	15 dias.	
De 1.001 á 2.000 id.	30	id.
De 2.001 en adelante.	45	id.

Art. 48. La Administracion admitirá letras ó pagarés á los plazos marcados siempre que los garanticen á su entera satisfaccion casas de comercio ó de arraigo de la misma poblacion.

Art. 49. Para disfrutar el beneficio de los plazos, es preciso que las especies se introduzcan por cuenta de persona avecindada en la poblacion é inscrita en la matrícula de la contribucion industrial como almacenista, comerciante ó abastecedor de algunos de los artículos gravados.

Art. 50. No se concederán plazos de pago á los introductores de ganados para los

presente reglamento sobre la mesa del Jefe del Fielato, visado como Oficial ó habilitado por el Administrador de Hacienda de la provincia, para que el contribuyente pueda consultarlo siempre que se le ofrezca duda.

Art. 44. Habiendo Fielatos exteriores, el movimiento de las especies gravadas será libre dentro del casco, una vez pasados los contra-registros; se exceptúan las constituidas en depósito, que se sujetarán á los preceptos especiales sobre los mismos, y las que fueren persegnidas por los agentes administrativos desde su entrada en la poblacion para evitar el fraude.

Art. 45. Donde sólo existan Fielatos interiores, la circulacion de especies para dirigirlos á ellos, solo podrá verificarse por las calles designadas al efecto con marcas ó rótulos visibles.

CAPÍTULO VI.

Obras y reparos.

Art. 46. Las obras de reparacion de murallas, puertas, portillos, Fielatos y casetas de vigilancia, serán costeadas por la Hacienda cuando administre directamente el impuesto; pero deberán ejecutarse tan sen-

administrativos desde los Fielatos hasta el punto de su descarga, y allí se exigirán los derechos y recargos de las especies gravadas que conduzcan.

CAPÍTULO V.

Fielatos.

Art. 37. Los Fielatos serán abiertos á la salida del sol y cerrados á la puesta del mismo.

La Administracion podrá prorogar el despacho en las épocas que lo estime conveniente, siendo obligatorio prorogarlo por dos horas á lo menos en las épocas de recoleccion de frutos.

Art. 38. Después de cerrarse los Fielatos no se permitirá el adeudo de especies que hayan de introducirse en la poblacion; pero en los casos de urgencia lo permitirá la Administracion con las precauciones convenientes.

Las especies que por los caminos regulares lleguen á los Fielatos despues de cerrados, podrán quedar en ellos esperando el adeudo, dando aviso á los dependientes de la Administracion, y en su defecto, á la Autoridad local.

caso omiso del Centro llamado católico, principiando á organizar el Jurado del Certámen. Al efecto, gestionaron cerca de diferentes personas ilustradas y genuinamente católicas, quienes aceptaron el cargo à pesar de haber recibido cartas del Centro en las que se les decía que no lo aceptáran, porque se trataba de un Certàmen anti-católico, y téngase entendido que no tan solo mediaron cartas, sino que tambien hubo algo de viajes de cierto fanático sectario del absolutismo en comisión del Centro.

Aunque todas esas maquinaciones se habian traslucido, nadie creía que pudieran tener el fin que han tenido, porque se contaba con la cooperación de cierta persona cuyo deber, por el cargo que desempeña, era conciliar, ya que á dicho cargo une la calidad de Conciliario del Centro, y se esperaba que, siendo además individuo del Jurado y ofertor de premio del Certámen del Ayuntamiento y coadministrador, procuraria evitar conflictos haciendo entender á la Junta del Centro que no era á ella á quien incumbia la organización del Certámen. Lejos de esto, sin saber aun la Junta del Certámen *no carlista* qué premio y que tema ofrecia dicho señor para su Certámen, resulta que, en el cartel mencionado, viene ofreciendo un objeto de arte al que mejor desarrolle un tema que, en concepto de las personas sensatas de la población, no puede ser más carlista, puesto que, como á tal, ha sido condenado su fondo por eminencias como el Ilmo. Sr. Obispo de Vich. Dedúcese de aquí, que el tal señor se ha pasado con armas y bagages al enemigo, pues enemigo de la humanidad puede llamarse á una asociación cuando cuenta en su seno ministros del Señor, que tienen la *presidiable desfachatez* de decir á un viajante repartidor de entregas de esa capital, «que únicamente se suscribiria á una obra que sirviera para matar liberales».

Dispénseme, Sr. Director, que me haya extendido tanto acerca de este asunto, porque ha sido llevado de mi buen deseo de dar el alerta á cuantas personas pudiesen ser sorprendidas en su buena fé concurriendo al citado Certámen, y muy especialmente á losescritores, á quienes nuevamente repito que, dicho Certámen, será exclusiva y puramente *carlista*, ya que ninguna intervención tendrán en él ni el Ayuntamiento, ni los co-Administradores y Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad, ni los verdaderos católicos y personas sensatas de ésta villa.

En el último tren del jueves llegó á esta villa, acompañado de su simpática hija, el Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido D. Francisco G. Melero y Gimeno, quien tomó posesión de su cargo en el mismo dia. El *Seminario* de los *regüeldos*, al dar cuenta á sus lectores de la llegada de dicho señor, olvidándose de darle la bienvenida, cosa que al fin y al cabo no es de extrañar del carcunda *Semanario* puesto que está reñido con la buena cultura y deberes de cortesía, se descuelga pidiendo limosna para que no se inserten solamente en *El Eco Bisbalense* los edictos del Juzgado. ¡Oh desinterés car-católico! ¡Cómo prescinden los tradicionalistas del vil metal!

Con motivo de la funciones religiosas de estos dias, tuve el gusto de asistir ayer, atentamente invitado, á la Hora del Ayuntamiento, que fué presidida por nuestro digno Alcalde D. Primitivo Sauch. Una vez más demostró esta villa las muchas simpatías de que goza dicho señor, puesto que nunca habia sido tan numerosa y distinguida la concurrencia á dicho acto. De regreso la comitiva, y en uno de los salones de la casa capitular, dió el Sr. Alcalde, con sentidas frases y vivamente emocionado, las gracias á cuantos le habian acompañado.

Se despide hasta otra, reiterándose de V. afecmo. amigo y atento S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Noticias locales y generales.

Por encargo de la Junta de la Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, acaba de restaurar la antiquísima imágen del Crucifijo que aquella venera en la propia capilla de la Iglesia del Cármen, D. Ramon Figueras y Ribera, de esta ciudad, périto agrónomo, conocido y admirado por los inteligentes por la restauración de diversas obras de arte que le han sido confiada. Muy airoso ha salido el Sr Figueras de su difícil cemetido, pues conserva la imágen el carácter impreso en ella por los siglos que cuenta de existencia, habiendo imitado el artista con toda perfección en la parte restaurada, el tono general que tenía la santa Efigie. La Junta de dicha Cofradía, satisfecha del trabajo del señor Figueras, se propone encargarle otros de importancia.

—Anteayer estuvieron en esta ciudad varios individuos de la escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, al frente de un profesor de la misma con objeto de visitar la gran fábrica de papel continuo *La Gerundense*.

—Despues de haber cumplido su compromiso, antes de ayer salió para Barcelona gran parte de la compañía de zarzuela que, bajo la dirección del conocido maestro señor Rodriguez Maiquez, ha actuado durante esta cuaresma con tanto aplauso en San Feliu de Guixols.

—La colección zoológica del señor Casana que tuvo instalada no ha mucho tiempo en la plaza de la Independencia, se exhibirá en Barcelona durante la Exposición Universal. Ha sido aumentada con varios nuevos ejemplares.

—Hemos tenido la ocasión de ver cuatro elegantes bloques que los señores Navarro, Noguer y compañía, han construido con proporciones distintas de su acreditada cal hidráulica y arena destinados, junto con un saco de aquel material, á ser expuestos en el certámen que la ciudad de los condes inaugurará en el próximo Abril.

—Creemos de todo punto necesario, que el inspector de carruajes pase la oportuna circular ordenando que todos los coches que circulan de noche tengan los dos faroles encendidos, pues hoy dia es muy frecuente la circulación de coches en un solo farol, lo cual pueda dar lugar á disgustos y desgracias.

—En una reunión promovida y celebrada hace unos dias por la Comisión de propaganda á la Exposición Universal establecida en Puigcerdá, se ha acordado, de acuerdo con la Diputación Provincial, dirigirse á los productores de la Comarca, excitándoles á concurrir á dicho certámen, remitiendo á dicha villa todos los objetos que tengan que exponerse.

Como se vé, el Representante en Barcelona de esta provincia nombrado por encargo, por quien ya no existe, no toca pito tampoco en la capital de la Cerdaña. Un dato más para la historia de la farolería.

—Ayer nos faltó tambien la carta de París.

—De *El Ripollés*:

Desde el pasado lunes volvióse á ocupar en las obras de restauración del Monasterio de Sta. María, toda la brigada de operarios compuesta próximamente de unos cincuenta hombres, lo cual hace presumir, dada la actividad desplegada que aquellas, sinó concluidas, verán su remate el dia señalado para la inauguración; y esto que, segun hemos oido decir á persona que debe estar enterada, es necesario reconstruir una de las bóvedas del crucero, pues las antigua no ofrece la seguridad necesaria. Actualmente se está trabajando, al men de otras construcciones, en la cúpula que debe coronar aquel cenobio, joya de arte bizantino, la cual se alzará unos diez metros sobre las naves central y del crucero. En el labrado de capiteles trabajan, á más de dos operarios ocupados en el desvastage, tres escultores, que los dejarán conforme al modelo que últimamente se ha aprobado.

—Es tanta la aglomeración de materiales que aguardan turno en la mesa de esta Redacción, algunos de ellos de apremiante oportunidad, que nos vemos obligados á sacrificar nuestros originales de carácter político y de controversía, para ver si de este modo podemos aligerar el número que espera turno y el que vá entrando á medida que vienen los correos.

—Ya tenemos combinación de Gobernadores civiles en puerta. Vamos á ver si el de nuestra provincia baila de nuevo, pues parece que estamos condenados á mudar cada quince dias de caras gubernativas.

El traslado del Gobernador inverosimil señor Ruiz Martinez, ha sido de los pocos que se vieron aquí con verdadera indiferencia; y aunque nosotros ni queremos ni pedimos ni deseamos absolutamente nada de los gobernadores fusionistas, hemos de confesar, que si alcanzara el movimiento que se anuncia al señor Zancada, lo sentiriamos porque, además de venir probando que conoce lo que el cargo exije de su personalidad, reune esta todas las condiciones que deben adornar cuantos desempeñan un cargo público y saben hermanar los deberes que este impone con los que la sociedad exige en la vida del trato.

—Segun dice un colega, la noche del dia de Pascua se pondrá en escena en el Teatro de Capdevanol, el drama *D. Juan de Serrallonga*.

Vamos, bien por Capdevanol.

—Leemos, que en Calella ha fallecido un hermano de nuestro respetable Prelado, á quien elevamos el pésame más sincero y sentido.

El difunto se llamaba D. Esteban Seivilla.

—El jueves pasado robaron en Figueras la casa del conocido Abogado Don Juan Junyer, situada nada menos que en la Rambla, es decir, en el punto más céntrico de la capital del Ampurdán.

Los ladrones se llevaron una cantidad en dinero, varias joyas de oro y plata, unos cuantos pañuelos y algun objeto más.

Lo escandaloso no es esto, si nó que el robo se cometió á las dos menos cuarto de la tarde, teniendo Figueras Ajentes municipales, Guardia civil, Inspector y guardias de Seguridad y Vijilancia. Parece mentira ¿eh? Pues

Parece mentira
pero no lo es.

—Agradecemos á la Gerencia del *Tranvia del Bajo Ampurdán*, el envio que nos ha hecho de un ejemplar de la *Memoria* leida en la Junta general de accionistas celebrada en Palamós el 22 del actual.

Segun dicha memoria, desde que se inauguró la via ó sea en 284 dias que han mediado desde la inauguracion á la sesion, han circulado por el Tranvia 82.333 pasajeros, cuyos billetes han importado 81.277'27 pesetas, suma respetable si se calcula lo recaudado en nueve meses.

—Leemos en *El Ampurdanés*:

Se decia estos dias, que se habia recibido un telégrama de Madrid dando cuenta de la resolución del Consejo de Estado favorable á la concesión del indulto pedido por los concejales detenidos en esta ciudad, y anunciando que dentro pocos dias serian puestos en libertad. Creemos muy verosimil la noticia, habiendo ya cumplido aquellos la tercera parte de la pena que les fué impuesta.

Mucho nos alegraremos se realicen los deseos del pueblo de Figueras, que son exactamente los nuestros.

—El Abogado de La Bisbal D. José Maria Fina, ha tenido la inmensa desgracia de perder uno de sus hijos. Le acompañamos en el sentimiento.

—En la función que tendrá lugar esta noche en la iglesia del Cármen y capilla de la Purísima Sangre, predicará el M. I. Dr. D. Pablo Oliva, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. El altar estará severamente decorado é iluminado con la luz Drumont, á cargo del señor Grivé.

—En el sorteo de la Lotería verificado esta mañana, han salido premiados con la primera y segunda suertes, respectivamente, los números 18,111 y 25.970.

Además han resultado premiados los números 2,781; 25,188; 422; 25,737; 20,318; 25,984 y 14,305.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.
San Sixto.
CUARENTA HORAS.

Quedan suspendidas durante la Semana Santa.

TELÉGRAMAS

Madrid 26.—En un meeting celebrado ayer en Getafe por los zorrillistas, el doctor Ezquerdo dijo que cuando la soberania se halla detentada, existe el derecho á la revolución. Manifestó que tenia una gran confianza en el señor Ruiz Zorrilla. Llamó asustadizos y egoistas á quienes defienden la legalidad. Censuró y calificó de odioso el impuesto de consumos.

Congreso.—El señor Celleruelo ha sostenido que el Real patrimonio no puede disponer de la Basilica de Atocha, y ha anunciado una interpelación acerca la traslación de los restos de los héroes que se encuentran en dicha Basilica.

Se ha aprobado definitivamente el proyecto de ley de Jurado por 190 votos contra 26.

El ministro de Marina ha confirmado que durante la estancia de la reina regente en Barcelona se verificará un simulacro naval.

Telégramas Extranjeros.

Paris 26.—En un *meeting* antiboulangista celebrado ayer, un concejal socialista dirigió duros ataques al general, y calificó de clown á monsieur Rochefort.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

				Llegada.	Salida.
»	Correo	»	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	»	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en dirección á Port-Bou.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto	coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
«	Correo	»	1.ª y 3.ª	3'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y a las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5. y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 241, y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32, y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblado. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

Depósito en Gerona: Salvador Xifra, calle de Besadó, núm. 3. *32-52*

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **D^r Laville:** El **LICOR** se emplea en el estado agudo; las **PILDORAS**, en el estado crónico.

Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.

Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

« *Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.* » « *Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.* »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, CLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.



GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

SE RE GALA

un CEPILLO por cada sombrero que se compre en la

SUCURSAL DE ALBERTÍ
12, Ciudadanos, 12.

CUPONES CON GANGA.

En casa de D. Felix Rigau y Fortet, en Amer, se pagan los cupones con condiciones ventajosísimas que constituyen una verdadera ganga. 5-8.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de enero.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicacion entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia de Abril

EL VAPOR
de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.